

# ESTRATEGIAS PARA LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Nivel de formación: Complementaria



#### 01 Presentación

Estudia Estrategias para la incorporación de criterios de sostenibilidad

En este programa de formación aprenderás a reconocer y formular estrategias con los criterios de sostenibilidad y procedimientos técnicos establecidos en el marco normativo y contexto productivo de la organización.

Como egresado SENA, podrás desempeñarte en actividades productivas que permitan mantener un equilibrio y uso eficiente entre la conservación y la producción de modo que, la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico.

Este curso tendrá una duración de 48 horas y se impartirá en modalidad 100% virtual. Para acceder, debes contar con un computador o tablet con acceso a internet.

¡Súmate a esta propuesta de formación y haz parte de los miles de colombianos que le apuestan al cambio!

Inscríbete en www.senasofiaplus.edu.co

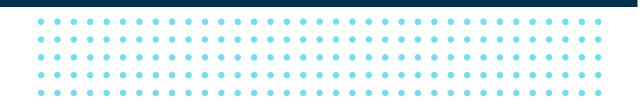














## 02 Justificación del programa

Actualmente, con la globalización y el aumento en la demanda de bienes y servicios ambientales, los sectores productivos son presionados cada vez más por los gobiernos y las comunidades a implementar medidas para mejorar sus prácticas de producción, considerando el equilibrio entre la dimensión ambiental, económica y social a fin de mantener el progreso, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y los recursos naturales. En este sentido, la organización de Naciones Unidas y los foros mundiales sobre medio ambiente (Declaración de Río de Janeiro, Cumbre del Milenio, Cumbre de la Tierra de Johannesburgo), han coincidido en señalar que la protección del medio ambiente es una responsabilidad conjunta, que implica una relación entre lo público y lo privado, y hace un llamado urgente a modificar los actuales patrones de producción y consumo, es así, como en el 2015 se consolida la Agenda 2030 de ONU para el Desarrollo Sostenible, la cual está constituida por 17 Objetivos, constituyendo estos, un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Ante este panorama, los gremios empresariales, las organizaciones civiles y las autoridades, están apostando al logro del desarrollo sostenible en sus ámbitos de actuación. Siendo la sostenibilidad el fin a alcanzar por todos, se convierte en el instrumento más eficaz e importante para afianzar el comportamiento social responsable y ético de las organización, institución e individuos.

Colombia ha implementado políticas y programas que promueven el desarrollo y cuidado ambiental, iniciando con la Constitución Política que señala en el Artículo 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, con este fundamento se crea la Ley 99 de 1993, que señala en su artículo 1, los principios que la política ambiental colombiana seguirá, entre él se destaca: El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

En este contexto, el mundo académico es consciente que no puede ni debe quedarse apartado de este proceso de fomento de la sostenibilidad para la competitividad y el desarrollo sostenible, incorporando en sus programas de aprendizaje estrategias definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, (Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad), relacionando en el Pacto por la Sostenibilidad Producir conservando y conservar produciendo, el cual busca consolidar acciones que permitan un equilibrio entre la conservación y la producción, de forma tal que la riqueza natural del país sea apropiada como un activo estratégico de la Nación. En este sentido, el Sena se articula con su Plan Estratégico Impactando el empleo decente, la productividad y generación de

ingresos, con este pacto transversal, generando acciones integrales y coordinadas entre el sector privado, los territorios, las instituciones públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil para adoptar prácticas sostenibles, adaptadas al cambio climático y a la reducción de los impactos ambientales.



Lo anterior se logra a partir del uso eficiente de los recursos naturales, las materias primas y la energía, con esquemas de economía circular basados en la ciencia, la innovación y la adopción de tecnologías, que permitan fortalecer una institucionalidad ambiental moderna, coordinada entre la nación, los departamentos, las regiones, los municipios y las instituciones educativas, con una mejor educación y cultura ciudadana que valore la biodiversidad, dialogue con base en el conocimiento, la información y el desarrollo de nuevos modelos de negocio, aumentando la competitividad y generando empleo formal en nuevos sectores de la economía.

### 03 Competencia a desarrollar

**220201100** - VFormular políticas ambientales según objetivos de desarrollo sostenible y metodología de planeación.

#### 04 Perfil de Ingreso

- Haber aprobado satisfactoriamente los requisitos de grado 5° de primaria.
- Tener 14 años cumplidos.
- · Cumplir con el trámite de selección definido por el SENA.

#### 05 Estrategia Metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad del proyecto educativo en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que, en todo caso, recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente, la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor tutor.
- El entorno.
- Las TIC.
- El trabajo colaborativo.